

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS

ASISTENTES

Presidente

Excmo. Sr. D. Juan María Vázquez Rojas
(Vicerrector de Investigación)

Coordinadores

D. Gaspar Ros Berruezo
D. Antonio Arques Adame

Representantes de Áreas

Dña. Arielle Beyaert Stevens
D. Emilio A. Martínez García
Dña. Ángela Molina Gómez
D. Mateo Alajarín Cerón
D. Roque Luis Marín Morales
D. Sebastián Ramallo Asensio

Excusan su no asistencia

D. Fernando Martín Rubio
D. Luis J. Alías Linares
D. José J. Ruiz Ibáñez
D. Fco Javier Salazar Aparicio

Secretaria

M^a Dolores Tomás Sánchez
(Jefe de Área de Investigación y
Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las doce cuarenta y cinco horas del día treinta de noviembre de dos mil seis, en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Investigación, se reúne la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 10 de octubre.
2. Informe del Vicerrector.
3. Resolución de la Convocatoria de la 2ª Fase de Reparaciones de Equipos Científicos.
4. Resolución de la Convocatoria de Ayudas a la Organización y Asistencia a Congresos y Reuniones Científicas.
5. Recursos bibliográficos para el 2007.
6. Convocatoria de Bibliografía de Centros.
7. Asuntos de trámite
8. Ruegos y preguntas.

Punto 1º

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, es aprobada por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día diez de octubre de dos mil seis, con la supresión de la segunda parte del último párrafo de la segunda página, que queda redactado como sigue:

El Coordinador de Infraestructuras de Investigación informó de la adquisición de revistas y de programas de software, para lo que solicita la opinión y comentarios de la Comisión".

Punto 2º

El Vicerrector informa acerca de los siguientes asuntos:

- a) Ya están en la web de la UMU en formato PDF las convocatorias de las Comisiones y los acuerdos de las actas aprobadas.
- b) Los presupuestos para 2007 tienen un incremento importante tanto para la Biblioteca como para el S.A.I. y convocatorias que podamos establecer. Hay más de 1 Millón de euros incluyendo un Programa para Estímulo que supondrá 25/27 becas entre septiembre y diciembre para que los alumnos tengan una aproximación a la investigación y puedan acudir a las "Becas de Investigación" de la UMU. Se discutirá el próximo día 11 para su inclusión en el Plan Propio. Destaca el incremento presupuestario en investigación que puede ser de 1 millón de euros (aproximadamente el 8%), a pesar de que inicialmente parece una pérdida, ya que no están incluidos créditos para FEDER I+D+I que aún no se conocen y que el año anterior fueron presupuestados en 2 Millones de euros. También estaban incluidos créditos para ATICA que no lo están este año. Espera por tanto afrontar los gastos en SAI y Biblioteca con mayor holgura.
- c) En la web se están incluyendo cosas nuevas. Está en marcha lo relativo al VIIPM y la oficina se instalará en breve en esta planta. España ha suspendido los actos previstos, pero continúa todo en Bruselas y pensamos estar operativos junto con el Punto PYME en la planta baja. Se está intentando también instalar un punto CDTI para los proyectos del Programa Marco.
- d) Hemos firmado 2 CIBER en Madrid, el de Enfermedades Raras y el de Enfermedades Neurodegenerativas. Son consorcios de Investigación biomédica del Instituto de Salud Carlos III que ha generado estas redes virtuales. Todavía hay dudas, pero se empezará a andar solventando problemas.
- e) También se refirió a proyectos estratégicos y singulares, grandes redes consorciadas del tipo CENIT.
- f) Se va a presentar el borrador del Plan de Ciencia y Tecnología. Dará una opinión sobre él a la Comisión.
- g) Explica brevemente los problemas surgidos en el Consejo Jurídico con la Ley de la Ciencia, por lo que de momento no sale.
- h) Somos de las dos Comunidades Autónomas que no han firmado el Programa específico I3, explicando brevemente:
- i) Aunque no es obligatorio tras las alegaciones, es su deseo que la normativa de los Institutos Universitarios vuelva a pasar por esta Comisión, antes de la aprobación por el Consejo de Gobierno.

Punto 3º

El Vicerrector da la palabra al Coordinador de Investigación Dr. Ros Berruezo, el cual hace entrega a los asistentes de información relativa a las solicitudes de Ayudas a Congresos presentadas y a la propuesta de resolución, en aplicación de lo previsto en la correspondiente convocatoria, de la que recuerda los aspectos más relevantes. Tras su estudio y deliberación y una vez sea corregido un error de duplicidad detectado, queda aprobada la propuesta. A tal fin se han adicionado recursos complementarios que permiten atender la totalidad de las solicitudes presentadas dentro del plazo, lo que supone un total anual de 50.000 euros en las dos fases de 2006 frente a los 42.000 previstos. El Vicerrector manifiesta que se reorganizará la Convocatoria para gestionar directamente desde el Vicerrectorado la atención a las reparaciones, que deban ser financiadas. El Coordinador contesta las aclaraciones que se le solicitan.

Punto 4º

Nuevamente da el Vicerrector la palabra al Coordinador de Investigación, que tras hacer entrega a los asistentes de documentación al respecto, recuerda los aspectos más relevantes de la convocatoria.

En la modalidad de participación se han presentado 25 solicitudes, indicando la propuesta en cada caso según lo previsto en la citada convocatoria. En la modalidad de Organización, de las dos peticiones presentadas la propuesta es atender una de ellas, dejando la segunda para los inicios de 2007 por motivos presupuestarios, ya que ese Congreso se celebra en Abril, si bien se intentará atender tan pronto haya créditos disponibles.

Se aprueba la propuesta.

El Coordinador hace constar que para el próximo ejercicio se intentará que se puedan cursar y tramitar estas peticiones a través de la aplicación PAGINA, ganando en agilidad y seguridad.

Punto 5º

El Vicerrector da la palabra al Coordinador de Bibliotecas Dr. Arques Adame, que explica el contenido de la propuesta que ha entregado a los asistentes aprobada en la Comisión de Bibliotecas.

El Vicerrector informa que el presupuesto de la Biblioteca crece el 18,52%, realizando D. Antonio Arques aclaraciones al respecto y respondiendo a las consultas que le formulan los asistentes.

Seguidamente pasa a comentar las novedades de la convocatoria para este año, cuyas cifras se pueden ver en la información facilitada sobre el reparto. Explica asimismo los ajustes que se realizan para la

distribución a los Centros. No se hace transferencia a dichos Centros, pues el pago se hace desde la Biblioteca, para garantizar que se invierte lo previsto en libros para los alumnos. De acuerdo con el Centro se realizan las compras procedentes. Se trata de intentar cumplir con la Bibliografía básica que se recomienda y está todavía sin cubrir. Se aprueba con el reparto propuesto.

Punto 6º

Se ha recibido una petición del profesor Dr. D. Procopio Zoroa que fue emérito en la Universidad de Murcia, en la actualidad honorario, y en la que ha desarrollado su carrera científica, continuando en la actualidad con su actividad de investigación, como así lo demuestra por las publicaciones realizadas.

El Vicerrector plantea a la Comisión y en base a lo previsto en la Convocatoria para casos excepcionales, su solicitud de permanencia en el Grupo de Investigación como miembro de pleno derecho, a solicitud de la I.P..

La Comisión a la vista de las consideraciones que alega aprueba la propuesta.

Punto 7º

El Dr. D. Mateo Alajarín solicita información acerca del Punto PYME.

El Vicerrector explica brevemente el acuerdo entre el I.N.F.O. y la Universidad de Murcia al igual que también existe con la U.P.C.T. para una información a emprendedores y de ayudas a la creación de empresas de base tecnológica, conectados en línea con el INFO. Se instalará en la planta baja de este edificio "Rector Antonio Soler", que probablemente se apruebe mañana en Consejo de Gobierno. Se ha recibido una financiación de 19.000 euros para adecuación de instalaciones y una persona a media jornada para este año, pero más adelante se podrían financiar cursos para emprendedores etc. Nosotros contrataremos y la formación la harán ellos.

Aprovecha el Vicerrector para comentar sobre una herramienta que próximamente permitirá colocar a las empresas lo que necesiten y a los investigadores de la UMU lo que pueden hacer. Es un compromiso con el Director del INFO que debe permitir incrementar la transferencia.

Está previsto que el punto PYME inicie su actividad antes de Navidad, pudiendo cofinanciarse para apoyar en la oficina de proyectos Europeos que se abrirá también en breve en este edificio.

Igualmente informa el Vicerrector que está prevista la instalación de un punto CDTI dependiendo de nosotros, lo que comenta brevemente.

También recuerda que en breve se iniciarán las tareas de evaluación de las becas-contrato de la UMU para 2007, cuyo plazo finaliza el día uno de diciembre, por lo que se requerirá la colaboración de miembros de esta Comisión de las diferentes Áreas, como viene siendo habitual

cada curso. De antemano agradece el esfuerzo teniendo en cuenta que se intentará poder publicar la lista priorizada en el menor tiempo posible, dadas las fechas en las que nos encontramos.

Tras la intervención de varios de los asistentes y las aclaraciones del Vicerrector, éste informa que para la semana del once de diciembre se volverá a convocar a esta Comisión para el estudio de la normativa de Institutos Universitarios y de Jóvenes Investigadores.

Siendo las catorce horas quince minutos se levanta la sesión.